

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Acta No. 06 de 2020

| | |
|---------------------|---|
| Proceso: | CONSEJO DIRECTIVO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CEIPA |
| Fecha: | 22 de abril de 2020 |
| Lugar: | Virtual Zoom |
| Organizador: | Rectoría |
| Hora: | 11:00 a.m. - 1:00 p.m. |
| Reunión. | Extraordinaria |

Inicio de sesión y verificación de la Convocatoria

De manera virtual se reúnen los miembros del Consejo Directivo de la Fundación Universitaria CEIPA, a las once de la mañana (11:00 a.m.), del día 22 de abril de 2020, conforme a lo acordado en la sesión extraordinaria anterior.

Elección de Presidente y Secretario

Conforme a lo dispuesto por los Estatutos se designa de forma unánime al Rector de la Institución DIEGO MAURICIO MAZO para fungir como Presidente del Consejo y como secretaria del mismo a la Secretaría General de CEIPA a fin de suscribir el acta en sus respectivas calidades.

Verificación del Quorum:

| Nombre de los asistentes. | Cargo |
|----------------------------------|--|
| Diego Mauricio Mazo Cuervo | Miembro del Consejo Directivo – Rector – Presidente del Consejo Directivo. |
| Juan Fernando Mazo Cuervo | Miembro del Consejo Directivo |
| María Teresa Cuervo de Mazo | Miembro del Consejo Directivo |
| Carlos Esteban Mazo Cuervo | Miembro del Consejo Directivo |
| Alberto Toro González | Miembro del Consejo Directivo |
| Fernando Correa Peláez | Miembro del Consejo Directivo |
| Diego Alberto Urrea Arbeláez | Miembro del Consejo Directivo |
| Valentina Lleras Patiño | Secretaria General |

Orden del día:

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

| # | Asunto |
|----|--|
| 1. | Verificación del Quórum |
| 2. | Lectura y aprobación del acta anterior No. 05 de 2020 de sesión extraordinaria del 08 de abril |
| 3. | Informe de Gerencia Financiera Presupuesto actual |

Desarrollo de reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria de la Reunión certifica conforme al Artículo 18 de los Estatutos Generales de CEIPA que se cuenta con el Quórum suficiente para deliberar y decidir.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 05 DE 2020

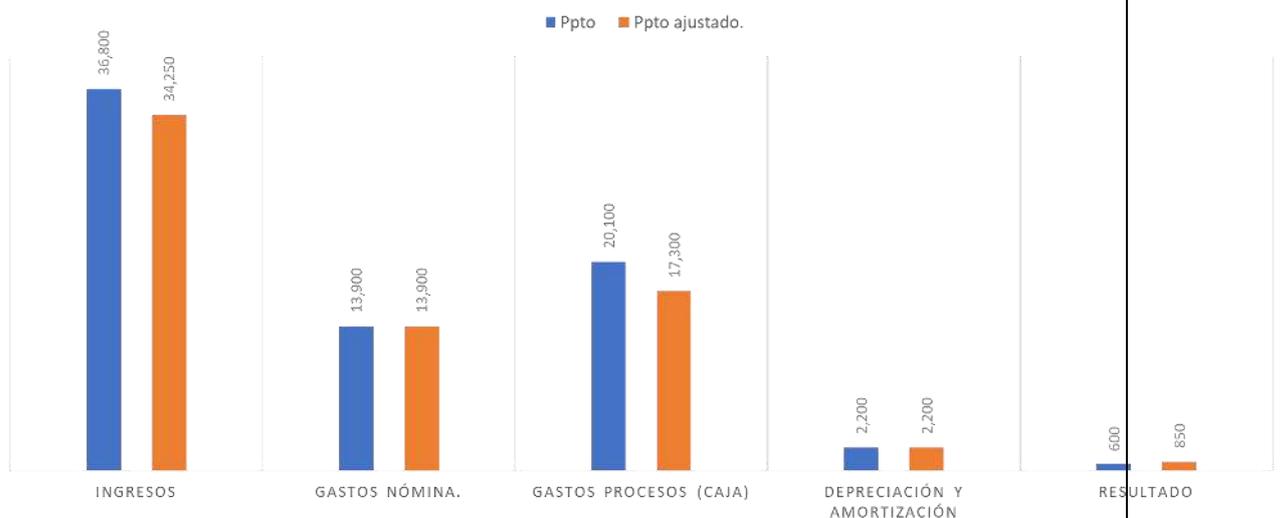
El acta fue enviada previamente a los consejeros y es aprobada por unanimidad.

3. INFORME DE LA GERENCIA FINANCIERA – PRESUPUESTO ACTUAL

Juan Fernando inicia presentando el alcance del informe el cual contiene los siguientes puntos:

- Presupuesto Actual vs Inicial.
- Ajuste Presupuestal realizado.
- Análisis del costo docente.
- Escenarios.
- Propuestas de reajuste en caso de ser necesario.

COMPARATIVO GENERAL PRESUPUESTOS

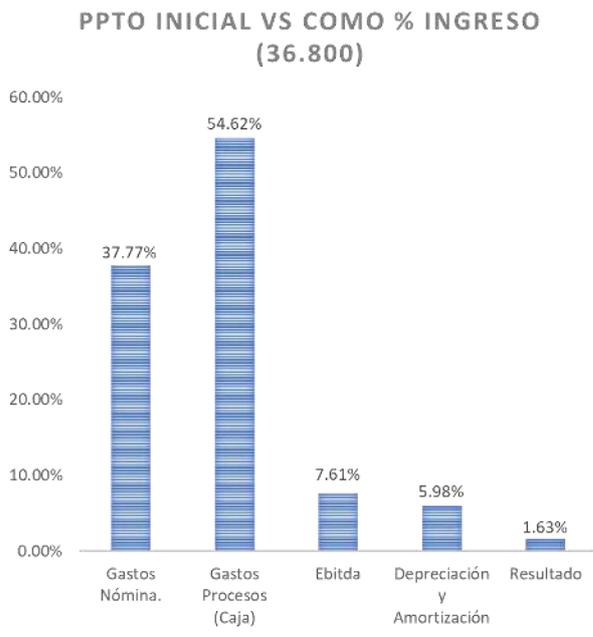


El presupuesto inicial de ingreso era de 36.800 millones que después se bajó a 34.250 millones que es básicamente lo mismo que vendimos el año pasado. La instrucción es no tocar los

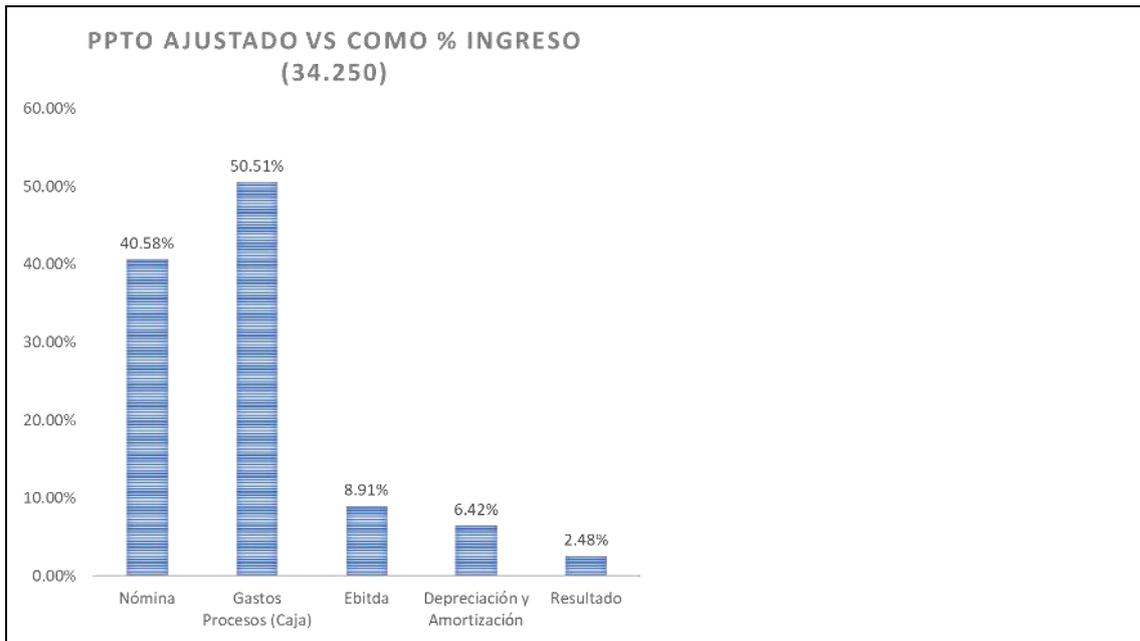
ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

gastos de nómina que valen aproximadamente 13.900 millones de pesos, entonces en el presupuesto inicial y en el actual están igual, pero en el presupuesto de gasto de caja (todos los que mueven ebitda), teníamos un presupuesto inicial de 20.100 millones y quedó en 17.300 millones de pesos. La depreciación y amortización valen cerca de 2.200 millones de pesos, y con eso nos estábamos exponiendo a un margen neto que es inexistente en este momento y antes era cercano a los 500 millones de pesos, refiriéndose a inexistente es que se está muy pegado del límite con base en el presupuesto.

El 40% de los gastos eran nómina, el 51% eran gastos de caja de los procesos, se estaba buscando un margen ebitda del 7%, una depreciación que representaba el 5% y un resultado del 1.36%. Al bajar el presupuesto de ingresos, cada cifra participa de alguna manera más; la nómina queda igual pasa del 40% al 43%, los gastos de los procesos empiezan a participar con el 50%, reducen en mejor proporción porque el ingreso es menor y sacrificamos un poco del margen ebitda 0.8%, la depreciación nos pesa más y buscamos que el CEIPA esté en equilibrio con este presupuesto, la utilidad será casi cero o una pérdida casi cero.



ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL



Entre las reducciones significativas, posgrados aporta por la reorganización de los outdoor, pero realmente son aplazamientos, son unos 329 millones de pesos por posgrados. Además, se redujeron unos profesores de Maestría que significa unos 250 millones de pesos. También se presenta una reducción por no haber ceremonias de grados. En el corporativo la reducción es de 950 millones de pesos que no se van a cobrar y EduHub aportó a la reducción unos 340 millones de pesos, lo otro es por los procesos.

Entonces el ahorro total fue de 2.740 millones de pesos, de estos 1.300 entre EduHub y el arriendo, el resto en los procesos. En los docentes de cátedra y de maestría se logró un ajuste importante.

El impacto de la pandemia lo vamos a sentir a partir del periodo tres, es decir a partir de mayo. A marzo de 2020 el CEIPA viene bien, periodo uno y periodo dos fueron satisfactorios, así que en estos no se ve el impacto, la duda es como van a reaccionar los estudiantes en periodo tres. El Rector agrega que periodo tres por las vacaciones, las matrículas tienden a disminuir.

Fernando Correa pregunta por el impacto en la academia a lo que el Rector responde que no se ha sentido impacto en este sentido y se está haciendo un seguimiento exhaustivo para garantizar las condiciones de los estudiantes. Los estudiantes de la noche están muy contentos, a los virtuales no les ha variado nada.

Fernando expresa que la dificultad se va a presentar en términos financieros por lo cual debemos buscar opciones de financiación, esto permitiría que el efecto no sea tan drástico. Se indaga por el préstamo del banco de Occidente y Juan Fernando informa que luego de realizar todo el proceso el banco informó que no tenía recursos de Bancolombia, que el préstamo se haría con recursos del banco y esto incrementa la tasa, se está negociando con el banco. Alberto y Fernando consideran que de todos modos el préstamo es importante tenerlo ante la incertidumbre.

La Gerente Administrativa María Teresa informa al Consejo que, en el proceso de la segunda

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

matrícula de posgrados, se ha tenido que dar plazo a muchos estudiantes para el pago.

Alberto Toro manifiesta su preocupación por el tercer y cuarto periodo. El desempleo va a afectar la capacidad de pago y la institución debe prepararse para esto, que alternativas tenemos con virtualidad.

Carlos Esteban pregunta a Fernando como sería la operatividad de los créditos a los estudiantes, teniendo en cuenta que esto no cambia la realidad de caja. Fernando explica que el ideal sería tener un case perfecto entre plazos y periodos de gracia que nos pueda otorgar la entidad financiera. Juan Fernando indica que el plazo es de dos años y 6 meses de gracias y también se puede llevar a tres años, pero sube un punto la tasa. Fernando considera muy importante saber en qué sectores se ubican nuestros estudiantes, si son empleados o independientes, los de mayor riesgo son los que están en el sector del entretenimiento. Pero teniendo la herramienta de financiación, ofrecemos opciones que otras instituciones de educación superior no tienen.

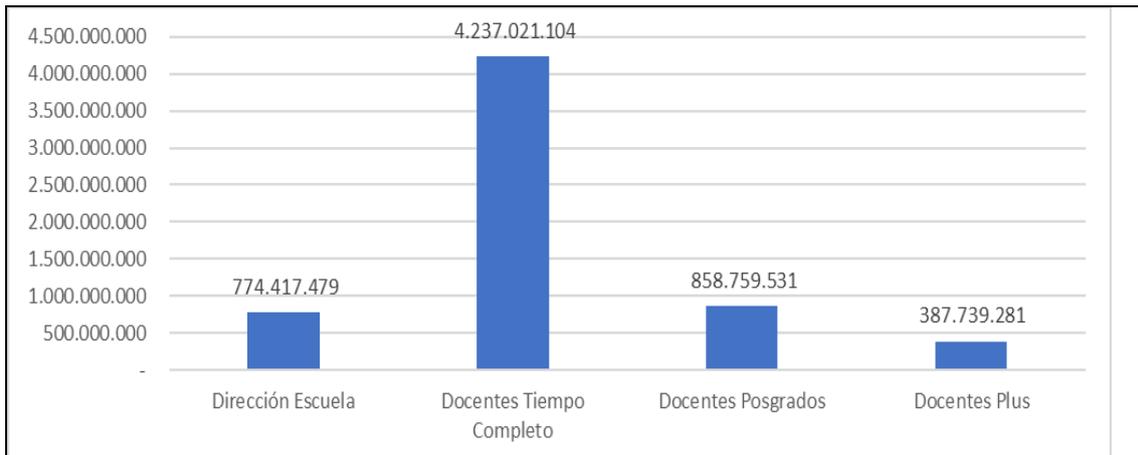
Carlos Esteban insiste en la forma de desarrollar esta estrategia. Fernando considera que se requiere más información de los estudiantes, se debe hacer un sondeo preliminar. El escenario futuro implica muchas cosas, hay empresas que no tendrán como pagar nómina y tendrán que despedir personas. Dependiendo del sector en el que estén nuestros estudiantes, tendremos que generar propuestas que sean convenientes para los estudiantes. Se debe hacer en los próximos 15 días ese estudio.

Carlos Esteban dice que una primera estrategia sería sacar dos planes de matrícula: por ejemplo, que el estudiante matricule de una vez los tres periodos que faltan y se le cobra mensual o que matricule los dos núcleos que faltan y se le cobra desde ahora (en el caso que no vaya a estudiar en el tercer periodo) para que le queden al estudiante unas cuotas bajas. Esta propuesta inicial está siendo trabajada por Juan Fernando.

El Rector explica que la caracterización se hará y fue un tema que se trabajó en el comité de rectoría del pasado lunes, de hecho a los estudiantes se les está llamando, a los que no se están conectando o han tenido alguna dificultad, buscando que el impacto sea el menor posible. Los estudiantes se han sentido muy bien con este acompañamiento.

Juan Fernando retoma la presentación del informe indicando que dentro de los gastos de procesos se tienen unos rubros que pesan bastante, uno es nómina y los procesos de caja, entonces se hizo un análisis de costo docente, directivos, docentes de tiempo completo, de posgrados y Plus:

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL



Juan Fernando encuentra una buena oportunidad en los datos presentados para revisar la distribución del costo en docencia.

Diego Urrea pregunta por los perfiles de los docentes de Plus. La mayoría son nativos y tienen alguna formación de metodología para la enseñanza de idiomas. El Rector agrega que hay algunos profesores con formación administrativa. Diego Urrea plantea una idea para Plus, que se haga una Spin-off, siendo el CEIPA socio mayoritario, esto permitiría repotencializar la unidad de negocio, esto permite sacarlo del PYG y el balance. El Rector considera esta idea valiosa, Plus pasaría a ser un prestador de servicios de CEIPA ya que a la fecha no se ha aprovechado esta unidad como debería ser.

Propuesta de reducción:

- Los docentes de posgrado tienen actualmente un costo de \$858 mm de los cuales solo son consumidos en cátedra \$69 mm. Se propone modificar los planes de trabajo de los docentes para cubrir \$300mm en cátedra de pregrado.
- Investigaciones actualmente nos cuesta el 4% del ingreso, el presupuesto se encuentra distribuido de la siguiente forma: Nómina \$164.918.074, Procesos \$452.440.464, Descarga Docente \$718.781.428, para un total de \$1.336.139.967.

Se propone reducir el presupuesto, que pase de ser el 4% a ser el 2.5% del ingreso en 2020 y 2021, afectar la matriz de productividad para el 2020 y lo que se ejecute este año pagarlo en 2021 y reducir en un 50% la matriz de productividad para 2021.

Se han evaluado los posibles escenarios con el fin de seguir adoptando medidas que sean necesarias para evitar pérdidas como consecuencia de la contingencia actual.

Fernando Correa pide que en el próximo consejo se presente la caracterización de los estudiantes con el fin de revisar la propuesta de líneas de crédito para los estudiantes.

Se discute la agenda de la próxima sesión el 29 de abril que corresponde a la sesión ordinaria, definiendo los siguientes temas:

- Caracterización de los estudiantes
- Reglamento del Comité de Autoevaluación
- Ahorro

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

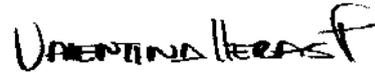
Así mismo se define que el Consejo seguirá reuniéndose cada 15 días en el horario de 12 del mediodía a las 2 p.m.

Siendo la 1:00 p.m., se termina la reunión.

Para constancia se firma la presente acta por el presidente y el secretario designado.



DIEGO MAURICIO MAZO CUERVO
Presidente



VALENTINA LLERAS PATIÑO
Secretaria